

**DIXENCIA DE COMPROBACION**

A presente xerocopia concorda  
ben e fielmente co seu orixinal.

Vigo, 23 AGO. 2005

O TITULAR DO ÓRGANO DE APOIO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Este documento forma parte do  
expediente n.º - 8859/4  
aprobado DEFINITIVAMENTE  
pelo PLENO DO CONCELLO con  
esta data,  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Andor José Riesgo Boluda

4- ELABORACION DE PROPUESTA

#### 4 - ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

La confección del Plan Especial se produce a partir de una sistemática en la que, como etapa inicial, se recaban datos de muy diversa procedencia.

Posteriormente de la masa de ellos se efectúa un análisis tratando de contextualizar y cruzar los contenidos para llegar a establecer un diagnóstico ponderado de la situación que se presenta.

Se pasa al campo de las determinaciones estableciendo las claves conceptuales que van a caracterizar la ordenación.

El proceso que sigue es el la aplicación de los conceptos enunciados en una descripción de las actuaciones resultantes.

Todas las especificaciones anteriores se recogen en varios documentos gráficos, identificados como propuesta, ( serie P ) de los aportados.

Los textos se ordenan bajo los epígrafes siguientes:

##### 4.1 Información

##### 4.2. Análisis

##### 4.3 Claves conceptuales de la propuesta.

##### 5. Descripción de la propuesta

##### 4.1 Información

##### 4.1.1 Cartografía.

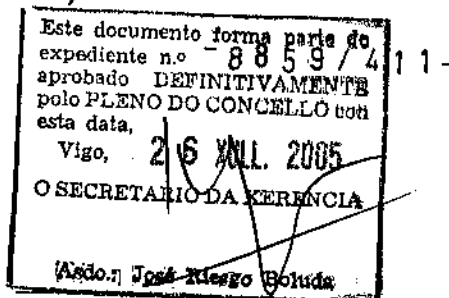
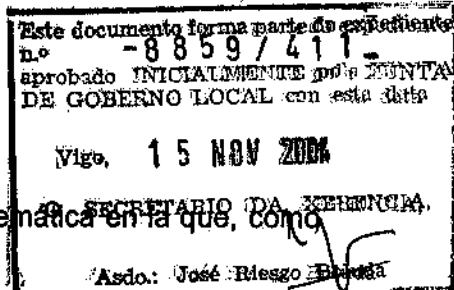
Instrumento básico en cualquier planeamiento. Se había solicitado de la Universidad de Vigo una actualización topográfica rigurosa del ámbito del campus.

Mientras no se dispuso de ella se había contado con la que soporta al Plan General de Ordenación Urbana de Vigo, cuya falta de actualización y grado de precisión, sobre todo al pie de los edificios, fueron sus más claros inconvenientes.

El levantamiento recientemente realizado se confeccionó desde una restitución fotogramétrica con imágenes en color, tomadas desde el aire y apoyo de campo. La equidistancia es de 0.5 M. El trabajo fue aportado en papel por salida de trazador y en disquete. Esta es la base sobre la que se ha actuado en la preparación de los documentos gráficos del Plan Especial.

A partir de los datos de la restitución se determina la superficie del ámbito de planeamiento que asciende a un millón trescientos ochenta mil doscientos noventa, con setenta metros cuadrados ( 1.380.290.70 M2.)

##### 4.1.2 Orografía.



Este presente xerocopia concorda fielmente con su original.

Los terrenos universitarios ocupan la falda sur del monte de Marcosende. En términos muy sintéticos podría describirse que el borde norte del lugar hay dos macizos uno es el monte de Marcosende del lado de poniente y el otro a levante. Entre ellos nace una vaguada que enfla al cauce del río Lagares. Hay otras tres en la vertiente opuesta, que se funden en las zonas de menos pendiente. Forman así una cuenca compleja rodeada al oeste por una serie de escalonamientos que se producen en la falda del monte de Marcosende en su descenso. Al este la otra loma pierde altura progresiva y suavemente.

Vigo, 27 de Mayo 2005  
SECRETARIO DA XUNTA DE APOIO A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/4 aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
5 de NOVIEMBRE 2004  
SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo.: José Riesgo Baluda

4.1.3 Clima.

Las informaciones que proporcionan las estaciones meteorológicas califican el clima como marítimo cálido con inviernos cuyas temperaturas se sitúan en el rango de 3 a 7 °C para las medias de las mínimas y 10 a 15°C para las medias de las máximas. Para los meses cálidos las medias de las máximas están entre 21 y 25°C. La humedad denota la fuerte presencia atlántica, que la posición elevada de los terrenos, hace más patente.

Las precipitaciones de lluvia alcanzan una media anual de 2.037MM. Los meses de mayor cantidad son diciembre enero con cerca de 280 MM. mientras que los menos corresponden a julio agosto que rondan los 35 MM.

Las heladas pueden producirse desde noviembre a abril. En este rango diciembre, enero y febrero son los de mayor porcentaje de días con helada.

La precipitación de nieve es poco frecuente si bien el lugar es el que primero se cubre cuando se produce.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/4 aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO GOBERNO LOCAL con esta data.  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo.: José Riesgo Baluda

En cuanto a los vientos los dominantes proceden del sur y suroeste, con incidencia mayor en el tiempo para el sur.

4.1.4 Geología.

La información procede del Mapa Geotécnico y de Riesgos Geológicos del Municipio de Vigo, elaborado por el Instituto Geológico y Minero de España.

La mayor parte del subsuelo está compuesto por rocas metamórficas alteradas con una respuesta semejante a los suelos arenosos o arenoso arcillosos. Relieve abrupto o alomado. Su compacidad va de la densa a la muy densa.

Otro factor característico de este subsuelo lo constituyen los cursos de agua que supone un nivel freático próximo con zonas de acumulación cuando el terreno es más llano.

4.1.5 Hidrología.

Se trata de un terreno con abundante presencia de agua. En parte procede de la escorrentía superficial y en otra por la existencia de acuíferos subterráneos.

El material que forma la superficie del suelo se considera semimpermeable y por consiguiente admite el drenaje que tiene lugar por un procedimiento mixto de escorrentía e infiltración. El comportamiento drenante se produce cuando el terreno tiene declive. En el caso de las superficies con poca pendiente disminuye notablemente esta capacidad llegando al encharcamiento transitorio.

## DILIXENCIA DE COMPROBACION

A presente xerocopia convalidada  
ben e fielmente co seu original.

Vigo, 23 AGO. 2005

Una gran parte de la superficie del monte se convierte en un receptáculo para el agua de lluvia que acaba llegando al Embalse de Zamans dirección en la que apuntan las vaguadas existentes. No obstante al noroeste y noreste hay otras que, como ya se indicó, corren hacia el río Lagares.

Este documento forma parte do expediente  
n.º -8859/411-  
aprobado INICIALMENTE pola XUNTA  
DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV. 2004  
SECRETARÍA DE XERENCIA.  
Asdo.: José Riego Boluda

Hay cursos de agua que se remansan aflorando en lagunas. Otros han incorporado a los edificios como le ocurre a la F. de Económicas. Mas abajo, el agua que brota del subsuelo se embalsa en pequeñas pozas construidas por los lugareños para riego de lo que fueron sus fincas. O bien se dirige a núcleos habitados como Vilariño para su utilización en cultivos.

De estos minúsculos embalses alguno ha sido sepultado por los movimientos de tierras asociados a la construcción de centros docentes como sucede con la F. de Ciencias. Ya en el contorno sur, hacia el centro, hay varios regatos que enfilan a terrenos fuera del límite territorial universitario.

En este campo la Universidad de Vigo ha encomendado a un equipo encabezado por un Ingeniero de Minas un amplio estudio hidrogeológico territorial del entorno de Marcosende. Se incorpora como anexo el programa elaborado que tiene como resultado final un mapa hidrogeológico de la zona. Documento disponible para los ulteriores desarrollos de este planeamiento.

### 4.1.6 Estructura de la propiedad del suelo.

Los terrenos de Marcosende tienen procedencia mixta. El monte de propiedad comunal domina en su extensión. Ocupa más de las cuatro quintas partes del total. Abarca las zonas más abruptas formando una envolvente sobre el terreno llano, al centro, en la zona sur. Estas han sido fincas de cultivo de particulares que han cambiado de titularidad en un proceso expropiatorio.

La Universidad de Vigo es una institución de interés público y social. El espacio universitario de Marcosende presentan el mismo carácter, ajena por tanto a cualquier interés lucrativo. Las áreas residenciales están bajo la misma condición, es decir que no hay transmisión de dominio sino cesión de uso.

Este documento forma parte do  
expediente n.º -8859/411-  
aprobado DEFINITIVAMENTE  
polo PLENO DO CONCELLO con  
esta data,  
Vigo, 26 XULL. 2005  
SECRETARÍA DE XERENCIA  
Asdo.: José Riego Boluda

### 4.1.7 Infraestructuras.

#### 4.1.7.1 Accesos externos.

El acceso por las vías usuales al lugar de Marcosende ha sido siempre conflictivo por la distancia, el estado del firme y la irregular frecuencia del transporte público. Paulatinamente la problemática local se ha ido mejorando sin abandonar los soportes circulatorios existentes, es decir la carretera PO 7005, que entra por el norte desde la Autovía Vigo Porriño (con direcciones a Tui y Ourense), poco antes del alto de Puxeiros. Al oeste la que viene desde Vigo por Castrelos y al sureste que es la misma PO 7005 que une la PO 331 de Gondomar a Porriño.

De cualquier modo en un futuro que se presenta no muy lejano existe la previsión de varias vías rápidas que podrán aproximar considerablemente la zona universitaria a los núcleos urbanos, si bien es cierto que el enlace con ellas va a ser por los actuales vértices señalados.

## DIJUNCIÓN DE COMPROBACION:

A presente xerocopia con la  
buena fidelmente co seu original.

Desde la continuación de la Autopista del Atlántico por el ramal Rande Puxeiros nace la vía de alta capacidad del Val Miñor cuya área de conexión con ella se sitúa en el municipio de Mos entre el psiquiátrico del Rebullán y el complejo recreativo del Casino Mercantil.

Este documento forma parte de expediente n.º 8597/4112
Aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data
Vigo, 15 NOV 2004
SECRETARIO DA XERENCIA
Aedo: José Riesgo Bodega

Esta vía está proyectada y aprobada pendiente de iniciarse su construcción. Su traza corre por la falda norte del monte de Marcosende por la cota 350 describiendo un amplio giro envolvente para enfiar al sur. Tiene un enlace previsto cercano a Porto, Beade, con el segundo cinturón de la red arterial de Vigo.

En consecuencia por la mitad norte se produciría una cobertura desde la Autopista del Atlántico y la Vía de Alta capacidad del Val Miñor.

Por el sur podría formarse otro circuito rápido desde una vía de alta capacidad prevista por Mos, paralela al límite este con el municipio de Vigo, que gira a poniente para entrar en aquel por el vértice sureste del complejo universitario. El enlace con ella lo asumiría el vial de acceso desde Castrelos cuya traza estaba en principio prevista por medio del campus empleando el mismo cauce que utiliza la carretera que lo cruza de suroeste a noroeste. Afortunadamente se ha descartado esta posición y esta pendiente de rectificación, tarea que cae dentro de la competencia municipal.

Este documento forma parte de expediente n.º 8597/4112
Aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data.
Vigo, 26 XULL. 2005
SECRETARIO DA XERENCIA
Aedo: José Riesgo Bodega

### 4.1.7.2 Accesos internos.

La carretera que en la actualidad canaliza casi todo el movimiento de tráfico por el campus y enlaza con la mayoría de los centros es la que cruza el terreno de la Universidad entrando por el extremo norte, desde Puxeiros, a cota 457. Es una calzada de unos siete metros de ancho, pavimentada con aglomerado asfáltico en caliente y que en algunos tramos recientemente, se ha hecho acompañar de una acera. La salida es por el oeste con un nivel de 387.5.

En este recorrido conecta con otros ramales. El que primero surge desde la entrada norte toma dirección este a un centro escolar que está en el termino municipal vecino, Mos y por tanto fuera de los terrenos de la Universidad.

Le sigue la intersección ante la facultad de Económicas que recoge la carretera que conduce a la PO 331 por el borde de Vilariño. En esta misma ruta, mas abajo, se ha construido una vía, de similares características, para acceder a la reciente Facultad de Ciencias. Finaliza en una glorieta sin continuidad.

En el encuentro ante la Facultad de Económicas también se abre el acceso al complejo de Humanidades. Al concluir el trayecto se abre una playa de apaciamiento que utilizan los autocares como base.

Al continuar el descenso por este cauce viario central se escinde en un ramal con dirección al monte de Marcosende que, tras rodear la zona deportiva, lleva al depósito de aguas y a las instalaciones de la compañía telefónica, que están en lo más alto. Sigue después al Parque Forestal de Beade.

Prosiguiendo el curso por el eje principal, se encuentra un paso que permite llegar a un puesto de la cruz roja. Luego se localizan los accesos a los Servicios Centrales de Investigación que casi se solapan con los de la Escuela Técnica superior de Ingenieros

## DILIXENCIA DE COMPROBACION

A presente xerocopia concorda ben e fielmente co seu orixinal.

de Telecomunicación. Siguiendo el descenso hasta la curva de la Avda. de los Industriales se abre precedido de una explanada en donde se estacionan los autobuses que realizan el transporte de alumnado. A esa misma plataforma, desemboca el paso al Centro de Investigación Conservera.

Por último la antigua Escuela de Fundición abre su aparcamiento poco más abajo que la explanada de autocares .

A partir de los enlaces con los diversos centros se extienden playas de aparcamiento para vehículos ligeros que por lo general tienen un sentido envolvente con los inmuebles.

### 4.1.7.3 Redes de infraestructuras

Se ha hecho una intensa recopilación de datos del actual estado de los servicios que hasta este momento cuenta el territorio de la Universidad.

#### 4.1.7.3.1 Saneamiento.

La información recoge el sistema sanitario que funciona en la mayoría de los edificios: un colector que llega a una batería de fosas sépticas en las partes mas bajas del terreno ocupado por cada centro. No hay recogida selectiva para productos tóxicos salvo en la facultad de Ciencias.

Mientras se planteaba en la Universidad de Vigo la actuación urgente en materia de planeamiento , la compañía Seragua, titular de la concesión del servicio de abastecimiento de agua municipal, construía un tendido de red sanitaria en tubería de hormigón conectada por sucesivos pozos de registro pasando por el viario existente. Finaliza en una arqueta destinada a enlazar con otra red que envíe los residuos a una depuradora de ámbito regional con emplazamiento en Gondomar. Aun cuando parece que la construcción será realizada queda patente el grado de dependencia exterior de los vertidos residuales.

#### 4.1.7.3.2 Abastecimiento de agua.

La captación de agua de los edificios se produce mediante pozos situados en su proximidad. No obstante la compañía que tiene la concesión del servicio municipal de aguas ha construido un depósito en el alto del monte, junto a la zona de protección arqueológica y ha tendido conductos que cruzan el monte hasta que siguen la carretera principal, paralelamente a la red sanitaria. Ha dejado tomas frente a los edificios, que están sin conectar.

#### 4.1.7.3.3 Suministro de energía.

En la actualidad es aéreo en todo su recorrido .Hay dos entradas de líneas. Una por el borde norte procedente de Atios, Porriño, que se ramifica al centro distribuyéndose a los inmuebles y otra que entra por el oeste. Desde ellas se producen sucesivos enlaces con los edificios.

Con un trazado tangencial por el suroeste hay otra línea de alta sustentada por grandes torres metálicas que pasa sin ningún tipo de enlace.

Los edificios que en este momento funcionan tienen una necesidad de transformación con las potencias siguientes:

Este documento forma parte do expediente n.º 2859/04 aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data

Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA

Asdo.: José Riesgo Boluda

Este documento forma parte do expediente n.º 2859/04 aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data, 26 XUL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA

Asdo.: José Riesgo Boluda

KW

I. Industriales .....	800
Anfaco .....	250
I. Telecomunicación.....	500
C. Investigación .....	500
Empresariales .....	500
Ciencias.....	800
Humanidades .....	800
Deportes .....	250
Fundición .....	400

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 -  
aprobado INICIALMENTE polo XUNTIDA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo: José Blesgo Boluda

A presente xerencia certifica ben e fielmente co seu original.

Vigo, 23 AGO, 2005

O TITULAR DO ÓRGANO DE APOIO  
XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

La previsión de potencia que puede estimarse para el conjunto universitario es de 25.000. Kw Lo que hace plantearse la necesidad de una subestación para asegurar un buen suministro futuro.

#### 4.1.7.3.4 Comunicaciones.

Todos los inmuebles tienen servicio telefónico. Las redes de suministro son aéreas en parte. La compañía que monopoliza el servicio ha tendido canalizaciones para este con un trazado paralelo a la red sanitaria de Seragua, es decir que toman el eje central circulatorio como guía y a partir de este derivan a los edificios. Se hace constar las inadecuadas condiciones que actualmente presentan los conductos en cuanto a estanqueidad. En varios casos se transforman en improvisados colectores de aguas de escorrentía.

#### Fibra óptica

Varios edificios están enlazados por ella si bien es cierto que los planos de trazados obtenidos son parciales y adolecen de una notable imprecisión.

#### 4.1.7.3.5 Protección de fuego

Los edificios de C. Económicas y Empresariales, Centro de Investigación Conservera y Ciencias presentan hidrantes para incendios. Los demás tienen red interior sin conexión con un suministro externo. De cualquier modo no se alcanza la presión de 10 atmósferas requerida por la normativa en aquellos que disponen de hidrantes y su autonomía es escasa puesto que los aljibes que los alimentan son pequeños.

#### 4.1.7.3.6 Riego

Proviene de la red interna de cada centro.

En la F. de C. Económicas y Empresariales se ha construido una laguna cuya captación de agua procedente de precipitaciones de lluvia sirve para cubrir su demanda.

La zona deportiva mantiene dos depósitos, uno para suministro a las instalaciones y otro para el mantenimiento del campo de fútbol.

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 -  
aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 23 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo: José Blesgo Boluda

## DILIXENCIA DE COMPROBACION

A presente xerocepia concorda ben e fielmente co seu orixinal.

### 4.1.8 Población estudiantil.

Vigo, 23 ABO. 2005

También el alumnado es una referencia para efectuar las provisiones. En el curso 94-95 la matrícula alcanza los veintidós mil estudiantes para los tres campus de que consta. Pontevedra, Vigo y Ourense. El de la ciudad olívica representa un 72% del total esto es de 18.000 alumnos.

Si se toma como ritmo de crecimiento el de un 12 % anual se puede deducir el censo de alumnado en períodos sucesivos.

### 4.1.9 Previsión de centros.

Nuevas van a ser las facultades de Traducción e Interpretación, la de Químicas y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Recientemente se ha puesto en marcha la actuación para la Biblioteca Central como una dotación esencial para la comunidad universitaria.

En el terreno de las ampliaciones están la especialidad de Derecho Económico para la Facultad de Económicas y Ampliación de Escuela Técnica Superior de Telecomunicaciones en su segunda fase así como otra para la de Ingenieros Industriales. Se han hecho provisiones para Deportes sin cronología concreta.

### 4.1.10 Informaciones sectoriales

Bajo este epígrafe se incluyen datos de carácter especializado que inciden o condicionan las determinaciones de la propuesta.

#### 4.1.10.1 Arqueología.

Incidencia directa tienen cuestiones relacionadas con la arqueología. En una explanada al sur, próxima a la culminación del monte de Marcosende, esta identificada y catalogada la Necrópolis Megalítica de Xunqueiras.

Se trata de cuatro túmulos del Neolítico con protección integral local para las zonas de emplazamiento de cada uno de ellos. A su vez están rodeados de una delimitación de respeto, de unos cuatrocientos cincuenta metros de diámetro, en donde los expertos creen probable que el yacimiento contenga mas componentes.

Una tercera línea de cautela, a ciento cincuenta metros de la anterior, establece un marco de protección.

En los anexos se incorporan las fichas de catalogación e inventario de los citados yacimientos arqueológicos.

#### 4.1.10.2 Regeneración forestal del territorio de Marcosende.

Se deja constancia también de diversos encuentros con responsables de la Consellería de Agricultura e Montes, de la Xunta de Galicia, Centro Forestal de Lourizán y técnicos de la Escuela de I.T. Forestales para debatir y encauzar la regeneración de espacios verdes y en particular las consecuencias de la tala masiva de árboles.

Este documento forma parte do expediente nº -8859/411- aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data, Vigo, 26 XULL. 2005 O SECRETARIO DA XERENCIA Asdo. José Blasco Bodega

Este documento forma parte do expediente nº -8859/411- aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data Vigo, 15 NOV 2004 O SECRETARIO DA XERENCIA Asdo. José Blasco Bodega



A presente xerocopia concorda ben e fielmente co seu orixinal.

Vigo, 23 ABO. 2005

O TITULAR DO ÓRGANO DE APOIO  
Á XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Tales reuniones han servido de base para la confección de un proyecto de forestación que se incluye como anexo a este Plan Especial.

En otro orden se ha solicitado a la Universidad de Vigo la asignación de terrenos de este campus para desarrollar planes de investigación forestal.

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 -  
aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asda. José María Balada

4.1.11 Reuniones con estamentos.

El escalón informativo se nutre también de sesiones con entidades diversas, desde de la propia Universidad a departamentos de la Administración Autonómica, o Local en las que no han faltado Asociaciones Vecinales, y comunidades de Montes de las inmediaciones del emplazamiento del Campus.

Dentro de los contactos con el equipo rectoral se han mantenido reuniones de trabajo, ya con el documento ultimado, en las que se ha solicitado revisión de algunos temas puntuales.

Encuentros con la administración Autonómica.

Corresponde señalar las mantenidas con representantes de la Consellería de Ordenación del Territorio respecto a las vías rápidas de aproximación al Campus así como las redes periféricas propuestas en este Plan Especial.

Diputación Provincial de Pontevedra.

La corporación de la provincia ha estado presente en la persona de sus técnicos a través de varias sesiones para clarificar incidencias en la red viaria cuya área competencial corresponde a esta entidad.

Encuentros con representantes del ayuntamiento de Vigo.

Han sido varias la sesiones con técnicos municipales para clarificar unos aspectos o entrar en matizaciones en otros.

Entre las diversas que han tenido lugar cabría destacar la que tuvo lugar al comienzo del estudio del presente planeamiento, casi como cuestión previa, en que se solicita a la Corporación municipal la revisión del trazado viario rápido procedente de Castrelos que hacía su entrada en la zona universitaria por el oeste. Seguía en dirección noreste casi con idéntica ocupación al vial existente.

De mantener esta posición se produciría una segregación del ámbito territorial en dos partes que difícilmente permitirían su tratamiento unitario.

La atención a esta solicitud ha permitido dar a la red viaria el adecuado tratamiento como más adelante podrá comprobarse.

Cabe citar la formación de un equipo de trabajo con uno de los ingenieros municipales y un corporativo responsable de vías y obras del aludido concejo para gestionar ante la administración Autonómica la posibilidad de un enlace de una de las vías rápidas previstas, Autopista o Vía de Alta Capacidad del Val Miñor, que sirviese para acceder al entorno del campus.

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 -  
aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 26 XULLA 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asda. José María Balada

Vigo, 15 NOV 2004

O SECRETARIO DA XERENCIA,

Asdo.: José Riesgo Boluda

#### Reuniones con otros municipios

Se mantuvieron entrevistas con representantes del ayuntamiento para contrastar puntos de vista acerca del planteamiento del Plan Especial y de su incidencia en zonas colindantes.

#### Asociaciones de Vecinos y Comunidad de Montes.

La reivindicación más significativa ha sido la vía de servicio por el límite sur del ámbito universitario para que los expropiados que por esta causa quedaron sin acceso a sus fincas, pudieran tenerlo a través de un ramal cuya traza ha sido consensuada con los solicitantes.

Vigo, 23 AGO 2005

O SECRETARIO DA XERENCIA APOIO DE GOBERNO LOCAL P.D.

#### 4.1.12 Trabajos especializados convergentes.

Se ha realizado un seguimiento para la coordinación de estudios sectoriales especializados con objeto de su consideración para este documento o etapas posteriores de su desarrollo. Tal es el caso del tratamiento sistemático de las redes eléctricas que existen encomendado a la escuela de Ingenieros Industriales.

#### 4.1.13 Marco jurídico.

Las normativas a considerar en materia urbanística comienzan por las prescripciones del planeamiento de rango superior es decir el Plan General de Ordenación Urbana de Vigo. Los objetivos que señala son:

Crear Campus Universitario de Vigo.

Area para la creación de patrimonio municipal de suelo.

La modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Vigo, cuyo trámite está para aprobación definitiva, establece para este ámbito, un Sistema General a desarrollar mediante Plan Especial.

Asigna una iniciativa pública a este planeamiento.

El conjunto normativo restante lo integran el RDL 8 /1990 y sus reglamentos junto con la Ley de Adaptación de la Ley del Suelo a Galicia, LASGA.

En los anexos se relaciona detalladamente este cuerpo legal.

#### 4.1.14 Fuentes diversas.

También se han consultado cuestiones relacionadas con la Etnografía e Historia Local, Ecología, Sociología y Economía.

#### 4.1.15. Reconocimientos de campo.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/4113 aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data, Vigo, 26 XULL. 2005 O SECRETARIO DA XERENCIA Asdo.: José Riesgo Boluda

1 -

## DILIXENCIA DE COMPROBACION

A presente xerocopia concorda  
ben e fielmente co seu orixinal.

El estudio in situ del territorio ha sido una de las actividades que con mas intensidad se ha llevado a cabo para la captación de su complejo relieve y con el fin de no solo ha llevado a observación persistente sino a la formación de un archivo fotográfico y de vídeo que permitiera acudir en cualquier momento a determinadas imágenes.

Esta tarea se ha completado con la construcción de un modelo a escala de la superficie del recinto universitario que permitiera calibrar el alcance de la intervención que deberían tomarse.

### 4.2 - Análisis crítico.

El territorio de Marcosende se encuentra con graves carencias. En términos generales podría decirse que el campus como tal no existe. Tan solo unos edificios en torno a una carretera que les permite el acceso y donde cada centro ha resuelto de modo local sus necesidades inmediatas de servicios para desarrollar su actividad.

En la disposición de inmuebles jalonando la via de acceso se puede observar que se hallan en dos agrupaciones: Humanidades Deportes, Económicas al norte Fundación , Industriales, Telecomunicación, CACTI y Ciencias al sur. Estas formaciones constituidas aleatoriamente determinan dos núcleos a considerar en su momento.

Las deficiencias del ámbito de la Universidad tienen un efecto multiplicador por el volumen de edificios y el número de personas que en este momento acuden a los centros.

El como se ha llegado a tal situación obedece a una serie de factores entre los que se reseñan:

#### Falta de disponibilidad de los terrenos

Como en otro apartado ya se comentaba el campus nació con una dimensión cercana a las cincuenta hectáreas y al poco tiempo de crearse las tres universidades gallegas esta superficie ha pasado a las ciento treinta.

No obstante la documentación de la titularidad de los mismos ha sido un tortuoso camino que a lo largo de este tiempo ha establecido una coacción más a la hora de proponer acciones conjuntas. Bien es cierto que esto no invalida cualquier iniciativa para crear un orden previo mediante una acertada planificación.

Por consiguiente las actuaciones han tenido que transcurrir dentro de unos pies forzados que imponían la ocupación de terrenos

#### Presiones de las necesidades inmediatas.

Con frecuencia las acciones en el campus obedecen a unas demandas a las que se da solución en el límite crítico y con un sesgo de provisionalidad que se acaba consolidando como definitiva por la falta de continuidad en el aporte económico. Se construyen centros y se acondiciona ,como mucho, su contorno.

#### Falta de un sistema de infraestructuras.

TITULAR DO SERVIZO DE APOIO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Este documento forma parte do expediente nº 8859/411  
aprobado INICIALMENTE polo PLENO DO GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004

SECRETARÍO DA XERENCIA

Este documento forma parte do expediente nº 8859/411  
aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA

Ador. José Riego Boluda

Vigo, 15 NOV 2004

O SECRETARIO DA XERENCIA,

En el suelo universitario ha ocurrido al contrario de lo que debiera suceder. Primero se planifica el territorio siguiendo unos parámetros espaciales y funcionales, con las infraestructuras adecuadas que lo secundan. Se construyen estas para recibir luego a los edificios. Sus relaciones entre sí y con el medio tejen una trama que le confiere el carácter al lugar. Existe una concepción o modelo general.

DILIGENCIA DE CONCORDACION

A presente xerocopia concorda  
reparar en absoluto en el  
original.

En cambio Marcosende ha recibido primero los inmuebles, sin reparar en absoluto en el orden como un todo sino como piezas inconexas encapsuladas en ellas mismas, tanto con dificultades a cualquier integración subsiguiente.

Vigo, 23 ABO. 2005

O TITULAR DO ÓRGANO DE APOIO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Red viaria elemental

En materia de infraestructuras el sistema viario es pieza clave en materia organizativa. El esquematismo del que funciona en Marcosende deja clara su limitación. Los aparcamientos secundan este pragmatismo.

Los peatones no tienen cabida cuando realmente debieran ser protagonistas. Si se examina con detenimiento el lugar se descubren multitud de senderos que tejen un tapiz de tránsitos peatonales. Sin embargo han sido ignorados de modo que han tenido escasa o nula consideración en lo actuado hasta ahora. A lo sumo se proponen aceras como acompañamiento a las calzadas recientes, en una transposición de contenidos urbanos a un medio que no lo es.

Ausencia de un orden espacial planificado previamente.

Es quizá una de las cuestiones más evidentes. El territorio universitario ha tenido anteriormente dos tentativas de ordenación: el Plan Parcial de Marcosende Lagoas y el Programa de Actuación Urbanística Plan Parcial Universidad. El primero dentro del Plan General del 71 y el otro con el actual del 90. El más antiguo proponía un somero sistema de red viaria y una zonificación sin llegar a un modelo de implantación determinado. En este se enmarca el asentamiento del Complejo de Humanidades, y los diversos centros que se fueron sucediendo.

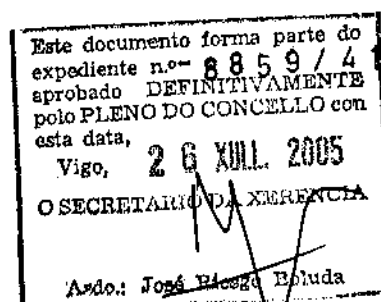
El plan del 90 propone un patrón geométrico impropio de una orografía como la existente su ejecución impone un duro castigo al lugar y prueba de ello ha sido la traumática adaptación de la Facultad de Ciencias, al espacio asignado, ya sin comentar el escaso esfuerzo que desde el proyecto se ha hecho en este mismo sentido.

La disociación entre lo existente y lo de nueva construcción son suficientemente explícitos.

Falta por tanto una integración funcional y espacial entre los edificios y entre estos, los sistemas infraestructurales y el medio físico.

Ausencia de dotaciones

La actividad extradocente del campus presenta muy pocos incentivos. Así es que el alumnado permanece en el campus el tiempo que le ocupa su tarea y concluida esta abandona el recinto.



## DILIXENCIA DE COMPROBACION

A presente xerocopia concorda  
ben e fielmente co seu orixinal.

La inexistencia de espacios culturales y sociales de encontro y convivencia, el lento progreso del acondicionamiento de lugares para deporte y máscaras de la política del arbolado son otros tantos argumentos disuasorios más.

O TITULAR DO ÓRGANO DE APOIO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL ED.  
n.º - 8859/411 -  
aprobado INICIALMENTE pola XUNTA  
DE GOBERNO LOCAL con esta data  
O SECRETARIO DA XERENCIA,  
Asda: José Rlesgo Boluda

Escasos ámbitos de convivencia.

Son contados y solo los que consiguen generar algunos de los edificios. Por tanto la capacidad de interrelacion entre ellos, con todo lo que conlleva de intercambio y estímulo para actitudes creativas, es muy pobre.

Los estudiantes se relacionan en sus centros y en unos mejor que en otros. El punto de concurrencia suele ser la cafetería o el comedor. El espacio de trabajo fuera de las aulas o laboratorios queda reducido a los seminarios y la biblioteca. Las aulas magnas albergan actividades de relativo impacto en la comunidad universitaria.

Falta de autonomía.

Es consecuencia de las anteriores. La dependencia de la ciudad por parte del campus universitario es muy fuerte

Las actividades y servicios que debieran existir en el monte han de buscarse en medio urbano. La distancia al mismo obliga a reducir los desplazamientos a los imprescindibles por tiempo y economía.

No consideración del entorno natural.

Otra cuestión básica, que yace en el fondo de toda esta problemática, es el inadecuado trato que ha recibido el medio natural.

Una de sus huellas se aprecia en su aspecto mas epidérmico: la pérdida de gran parte del arbolado y la desolación que causa su falta. El otro es la alteración traumática que ha sufrido la orografía con motivo de la implantación de edificios y los espacios externos que ellos colonizan, doblegando el terreno y alterándolo sustancialmente.

Desde el aire se percibe con mucha claridad . Las masas edificadas con los espacios anexos que las rodean han construido la destrucción del medio. Su proximidad agranda este efecto.

### 4.3 - Propuesta: Claves conceptuales e intenciones.

Lo referido en el análisis diagnóstico constituye el substrato sobre el que se construye la primera conclusión: la actual configuración del Campus de Marcosende se entiende como no apta, es decir que no contiene las mínimas condiciones que debe reunir un modelo teórico de campus universitario.

Campus parque.

Esta expresión se propone como mejor síntesis de la intencionalidad respecto al tratamiento de lugar en el sentido de preservar y recuperar un medio natural en el que infraestructuras, edificios existentes nuevos se integran en una síntesis orgánica cuyos planteamientos espaciales y formales están en consonancia con él.

Este documento forma parte do  
expediente n.º 8859/411 -  
aprobado DEFINITIVAMENTE  
polo PLENO DO CONCELLO con  
esta data,  
Vigo, 26, XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA,  
Asda: José Rlesgo Boluda

Vigo, 15 NOV 2004

O SECRETARIO DA XERENCIA

Asda: José Riego Esluda

Las idea dominante que se acaba de exponer se presenta en tres facetas:

### Soporte físico

Comprende todo aquello que tenga que ver con la superficie del suelo. Idealmente el monte habría de recibir el complejo universitario con las imprescindibles transformaciones para que su asentamiento, en un lugar de relieve difícil, se acomodase lo más posible a aquel. Lo hasta ahora sucedido dista mucho de esta situación. Se proponen una serie de medidas para corregir las más graves, con una imagen de Campus Parque como idea fuerza que soporta el conjunto.

Vigo, 23 ABO. 2005

O TITULAR DO ORZANO DE APOIO A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

### Infraestructuras

Tienen parte fundamental en el orden por el poder coactivo que poseen. Además de su función como proveedoras de servicios para que los inmuebles mantengan su actividad, tienen aquí el doble rol de perfilar un orden y establecer una traba orgánica que medie entre naturaleza y edificios. A su vez el crecimiento no sea un hecho contingente sino propiciado y previsto.

### Edificios

Los existentes como hechos en los que han de implicarse los que se vayan produciendo para constituir todo un medio en donde la vida universitaria encuentre el cauce apropiado a sus manifestaciones.

#### 4.3.1 Tratamiento del territorio.

##### Recuperación del medio físico natural.

La toma en consideración de la identidad de lugar, Monte de Marcosende, analizando su orografía, geología, vegetación, cromatismo, hidrología, como datos que sumados a lo ya construido como un hecho asumido servirán de base para actuar y dar contenido al Plan Especial.

##### Restaurar el relieve.

La construcción de infraestructuras, en particular vías de circulación rodada, y edificios ha estado asociada a una acción indiferente y casi siempre destructiva del suelo.

Se trata ahora de proponer operaciones de sutura que remedien estas acciones pasadas, por ejemplo fuertes taludes o plataformas con rellenos, y restablezcan una relación entre lo construido y el territorio más conscientes de la preservación de este.

Las actuaciones también se extienden a la limpieza de barreras u obstáculos que impidan percibir al terreno como un continuo aglutinante mas que una sucesión de fragmentos inconexos.

Los accidentes orográficos pasan a tener una interpretación distinta. No son obstáculos a vencer sino soportes sobre los que actuar modelando las construcciones sobre el suelo.

##### Regeneración de los espacios verdes.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/4113 aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data.  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asda: José Riego Esluda

Amplia operación que comprende tanto las que fueron áreas de bosque desaparecidas como otras de nueva creación. Para éstas últimas se encomienda a un equipo selectivo de las especies la carga ambiental de cada lugar. No se trata de repoblaciones masivas sino apoyarse en la vegetación como un valioso instrumento integrador, de cuyo acertado uso va a depender en parte el resultado.

Vigo, 3 ABRIL 2005  
O TITULAR DO ORFANO DE APOIO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

El tratamiento de la flora lleva a proponer una superficie de pradera que realce la idea anterior del terreno como ligante sobre el que se recortan las construcciones.

**Agua**

Es otro de los incentivos del lugar. Su tratamiento adecuado, eliminando focos contaminantes primero, su utilización para recursos diversos y su valor ambiental con presencia en los ámbitos abiertos.

Este documento forma parte do expediente n.º 8839/411 aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA

**4.3.2 Implantaciones sobre el territorio.**

**4.3.2.1 Infraestructuras.**

Ya se ha enunciado la precariedad de las existentes. Para superar esta carencia se plantean dos categorías que se pasan a desarrollar a continuación: Red viaria y redes de servicios.

**4.3.2.2 Sistema viario y peatonal**

**Tráfico rodado: Accesibilidad.**

Son dos escalas diferentes en las que hay que detenerse cuando se tratan los accesos: conexiones a las redes de gran capacidad y los tramos de llegada desde las vías ordinarias.

El campus universitario como elemento estratégico en la planificación comarcal requiere la conexión con estas redes rápidas. A partir de ellas se producirían los enlaces de transición y los trechos correspondientes de la red existente hasta entroncar finalmente con los tres vértices noreste oeste y sureste. Están llamados a ser las puertas de entrada al campus.

**Segregación del tráfico rodado del peatonal**

Constituye unos de los propósitos que mas van a abogar por el cambio del actual estado de cosas impulsando vigorosamente la idea del campus parque.

**Periferia para el tráfico rodado. Interior básicamente para caminantes.**

Se persigue ordenar los movimientos de vehículos de modo que puedan realizar su función sin solapar dominios que se reservan a desplazamientos no motorizados.

Los flujos de tráfico para vehículos con tracción mecánica se desvían a los bordes con una red viaria anular que se apoya en tres vértices o entradas. Conectados a este circuito están los diferentes aparcamientos asociados a cada edificio que a su vez actúan como corredores de acceso a los inmuebles.

Este documento forma parte do expediente n.º 8839/411 aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data.  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
José Riego Boluda

Jerarquías selectivas de viarios.

Además del anillo de contorno con función básicamente distributiva se prevé otro intermedio, de menor entidad, que filtra cualquier paso de vehículos que no sean los de servicio o suministros a los centros universitarios y que no puedan acceder desde los aparcamientos.

Aparcamientos integrados.

El estacionamiento de vehículos es cuestión que por su entidad adquiere un valor ambiental importante. La apuesta es por una imagen distinta a la de los patrones convencionales en la búsqueda de una continuidad con los espacios contiguos: Modelado de plataformas de poca entidad sobre el terreno. Incorporación de taludes para los desniveles, uso de pavimentos de hormigón.

La vegetación vuelve a ser un elemento primordial. que se aplica en el tapizado de vertientes o planos inclinados. La plantación de arbolado en bandas compatibles con la disposición de vehículos pero sin retículas.

Transporte público.

Tiene un peso importante en la accesibilidad a la universitaria. Se establece en correspondencia con los tres vértices de entrada sendas terminales para intercambio de viajeros acompañadas por zonas de espera o aparcamiento para estos vehículos.

Incentivos para la circulación no motorizada

Con el orden fijado para automóviles, quedan liberados espacios centrales en donde se estimulan especialmente los movimientos a pie o en vehículos como la bicicleta o afines mediante trayectos protegidos que fomenten la comunicación entre edificios.

Dos ejes peatonales básicos: uno transversal sensiblemente este oeste y otro vertical norte sur.

El transversal se perfila como la espina dorsal del campus. Se caracteriza por un trazado directo en el que intervendrán elementos estructurales de cierta entidad puesto que cuando sea necesario se despejará del suelo para salvar ciertos trayectos.

El norte sur se dirige desde la zona arqueológica hasta el límite mediodía del territorio. Tiene un contenido que se contrapone al anterior. Se adhiere todo lo posible al terreno. Su traza es ondulante para remontar la pendiente. Incorpora los recursos vegetales o hídricos que encuentre a su paso, crea lugares de estancia o remanso.

El cruce de estas dos direcciones representa un punto nodal con la presencia de edificios de carácter representativo y de servicios para la colectividad universitaria.

4.3.2.3 Redes de servicios.

Tanto el suministro de energía ,telefonía y comunicaciones, como los sistemas sanitarios de abastecimiento recogida y depuración de aguas, sin olvidar los diversos manantiales o cursos naturales, necesitan de unas directrices de orden con empleo de medios que permitan:

Trazados completos que lleguen a todos los destinos.

Este documento forma parte de expediente n.º 8859/411 -  
aprobado INICIALMENTE por la XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data

Vigo, 15 NOV 2004

O SECRETARIO DA XERENCIA

Asdo.: José Blasco Boluda

A presente se copia concorda ben e fielmente co seu original.

Vigo, 23 AGO. 2005

O TITULAR DO DEPARTAMENTO DE AFOIO DE A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/411 -  
aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,

Vigo, 26 XULL. 2005

O SECRETARIO DA XERENCIA

Asdo.: José Blasco Boluda



Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 - aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
DIREXION DE RENOVACION

Previsión de crecimiento en un amplio horizonte en el tiempo para necesidades futuras.

Que estas sean de fácil acceso sin operaciones traumáticas.

Conexiones con el exterior que aseguren cierta autonomía. Por ejemplo dos vías de abastecimiento de energía que aseguren uso alternativo en caso de

A presente xerocopia conforada ben e fielmente co seu orixinal.

Incorporación y refuerzo de los sistemas existentes.

Vigo, 23 AGO. 2005

El concepto que mejor interpreta el sistema que se requiere para la resolución de estos problemas es una galería de servicios que forme un circuito. Esta canalización visible podrá alojar servicios de suministro de energía, comunicaciones, agua, abastecimiento, riego e incendios. La red sanitaria con movimiento por gravedad va a tener un trazado distinto para adaptarse a la altimetría.

O TITULAR DO SERVICIO DE APOIO A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

4.3.2.2 Edificios: orden que se propone.

Los inmuebles existentes constituyen enclaves en los que apoyarse para armar el orden general

Lugar para el disfrute de todos.

Este concepto se asienta también en un entendimiento del lugar como un espacio a compartir.

Un orden sin elementos cartesianos dominantes.

El hecho de utilizar el relieve invalida posturas geometrizarantes cartesianas. Es preciso dejar que el suelo ayude a determinar las formas.

Adaptabilidad

El enfoque que se le da al planeamiento ha pretendido ser flexible en dos sentidos : facilidad a la evolución de las necesidades y que su transformación desde el Plan Especial pueda ponerse en marcha desde el primer momento, superponiendose progresivamente a lo que ahora funciona sin apenas interferencias.

Crecimiento

Todo lugar universitario ha de encajar los cambios que su propia tendencia evolutiva desencadena. Uno de ellos es su propia expansión. En este sentido se ha dejado un espacio intersticial para que los centros existentes puedan ampliar su capacidad. A los de nueva implantación se les ha reservado unas parcelas con holgura donde una vez construido cada uno de los inmuebles previstos mantienen un margen para prever una ampliación.

Campus autosuficiente.

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/411 - aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo. José Ricardo Balboa

También ha de trascender la esta idea en el sentido de poder contar con medios que le permitan la autonomía necesaria para desarrollar una actividad completa e independiente.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/4  
aprobado INICIALMENTE pola XUNTA DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA.  
Asdo.: José Riego Botuda  
DIRECCIÓN DE APROBACIÓN

Integración de edificios existentes con el lugar.

La recuperación del lugar pasa por liberarlos de las barreras que impiden su encuentro con el medio físico y entre ellos mismos.

Una de las primeras acciones, ya expuesta cuando se comentaba la ordenación del tráfico motorizado, es la reorientación de los espacios de aparcamiento para que no se interpongan entre edificaciones y corazón del espacio universitario. En e fiamente co seu orixinal.

Se considera de interés el desarrollo de un Plan de Regeneración Arquitectónica para corrección de aspectos en los edificios existentes que perjudiquen a la imagen final que se pretende dar.

23 AGO. 2005  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Edificios nuevos. Subcampus en el Campus.

Edificios asentados con un mínimo de transformaciones de los aspectos dominantes del terreno, en su estado natural.

Las estrategias de ocupación y posición de las nuevas edificaciones permitirán también una conexión entre ellas y la posibilidad de recorrer el ámbito universitario pasando de unas a otras. En este encadenado de volúmenes genera como subcampus dentro del campus.

Integración entre los edificios existentes y los nuevos.

Los crecimientos previstos para los inmuebles actuales, la incorporación de los nuevos y el censo de piezas dotacionales determina una materia prima. Si esta se moldea adecuadamente en la estructura dada al territorio, podrá producirse un orgánico ensamblaje entre las partes, que le confiera identidad propia.

La idea de centro.

Los edificios que por ahora existen parecen no tener nada que ver entre sí. Únicamente pueden enmarcarse en una relación de proximidad entre los que están en el extremo alto y los que en análogas condiciones se hallan en las cotas más bajas. Se configuran como dos concentraciones que de forma casual polarizan edificios de carácter técnico y otros de contenido humanístico.

Ante esta dualidad se propone una tercera entidad que en una posición intermedia asuma el carácter de centro sobre el que van a gravitar piezas singulares representativas. La idea de centralidad tiene un desarrollo con dominante lineal soportada por el eje circulatorio peatonalizado oeste noreste.

El nexo longitudinal 'cose' los distintos edificios dotacionales previstos. Su implantación tiene un cometido diverso: cualificación espacial, creación de un flujo entre los extremos y, por supuesto, satisfacción de necesidades de uso. Al amparo de esta surgen potenciales escenarios de encuentro.

Este documento forma parte do expediente n.º - 8859/4  
aprobado DEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 26 XULLA 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo.: José Riego Botuda

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/411-  
aprobado INDEFINITIVAMENTE pola XUNTA DE GOBERNADORES LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA,

**Espacios de convivencia.**

Este complejo universitario adolece, como ya se ha comentado, de espacios donde encuentro donde se produzca la relación entre personas en el mas amplio sentido del término. Es uno de los aglutinantes que habrá de incentivar la vida universitaria.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN

En términos genéricos la idea transformadora del campus esta soportada por la 'habitabilidad' es decir que se reconozca el lugar como una 'estancia' y no como un tránsito que se abandona una vez termine la actividad docente.

Vigo, 23 ABO 2005

Resulta esencial que se generen lugares adecuados para conseguir este propósito. Este portador de dotaciones se perfila como uno básico. Junto a esto los espacios intersticiales entre edificios, 'subcampus', o los que estos producen por sí mismos. Edificios que se enlazan.

Segundo BANDO DE APOIO XUNTA DE GOBERNADORES LOCAL P.D.

**La premisa anterior presenta facetas prometedoras como**

Un espacio que resulta de la traba entre edificios generado a partir del encadenado y comunicación entre volúmenes de los inmuebles existentes y los nuevos.

El tránsito a través de edificios como consecuencia de la ligazón da lugar a recorridos alternativos entre ellos cuya virtualidad puede enriquecer y a la vez afianzar las conexiones.

**Unidades dotacionales.**

Los servicios necesarios para que la comunidad universitaria pueda desenvolverse con autonomía están esencialmente concentrados sobre el eje central transversal, de carácter peatonal. No quiere decir esto que no existan otros enclaves para otro tipo de prestaciones como ocurre con la, la zona deportiva o los lugares de almacenes generales.

**Usos docente - investigación aplicada.**

Es un uso alternativo que surge como una extensión del docente e investigador. Se propone como punto de convergencia entre el mundo científico, teórico, y la actividad práctica de la empresa que necesita de su colaboración y aportaciones.

**Unidades residenciales.**

El residencial se distribuye en tres puntos con estrategias diferentes.

Los estudiantes tienen su sede próxima al eje central peatonal y por tanto al la mayor concentración de edificios de enseñanza.

Las otras dos areas residenciales están mas desplazadas ya que no es determinante esa proximidad. Una con carácter mas estable, para funcionarios y tendencia a recibir familias. Está sobre el brazo de la vaguada que mira al Vilaríño. La tercera es para una población menos permanente y se sitúa junto al vial de entrada por el norte.

Este documento forma parte do expediente n.º 8859/411-  
aprobado INDEFINITIVAMENTE polo PLENO DO CONCELLO con esta data,  
Vigo, 26 XULL 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA,  
Asdo.: José Riego Boluda

Las unidades residenciales se plantean como un servicio que la Universidad presta a sus adscritos. Es decir que no se produce una transmisión de propiedad sino que se ha de limitar a una facultad de uso alejando así cualquier posibilidad de aprovechamiento lucrativo.

**VERIFICACION DE COMPROBACION**  
A presente xerocopia comprobada  
fielmente co seu orixinal.  
Vigo, 23 ABO. 2005  
O TITULAR DO ORGANISMO  
A XUNTA DE GOBERNO LOCAL P.D.

Este documento forma parte do expediente  
n.º -8859/411-  
aprobado INICIALMENTE pola XUNTA  
DE GOBERNO LOCAL con esta data  
Vigo, 15 NOV 2004  
O SECRETARIO DA XERENCIA.  
Asdo.: José Riesgo Boluda

Este documento forma parte do  
expediente n.º -8859/411-  
aprobado DEFINITIVAMENTE  
pelo PLENO DO CONCELLO con  
esta data.  
Vigo, 26 XULL. 2005  
O SECRETARIO DA XERENCIA  
Asdo.: José Riesgo Boluda